



## ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

**CERTIFICA:** Que se ha personado día treinta de noviembre del año dos mil once, en el Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., sito en e [REDACTED], en A Coruña.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de humedad y densidad de suelos, determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, ubicada en el bajo del emplazamiento referido.

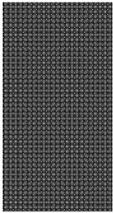
La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de dieciséis de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Décimo sexta y décimo séptima Modificaciones, por Resoluciones consecutivas de la Dirección Xeral de Industria de la Consellería de Innovación Industria y Comercio de la Xunta de Galicia, en fechas de quince de marzo y veintiuno de noviembre de dos mil siete.

La Inspección fue recibida por el Sr. [REDACTED] Director del Laboratorio, y la Sra. [REDACTED] Supervisora Coordinadora de la Instalación Radiactiva, quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada



durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. está especializada en ensayos no destructivos, fundamentalmente a medida de humedad y densidad de suelos, está implantada a nivel estatal y, como Instalación Radiactiva, mantiene su operatividad en una instalación central sita en Vilaboa, una red de delegaciones estables que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos y, esporádicamente, en laboratorios de obra que disponen de recinto de almacenamiento para el equipos que se desplaza temporalmente.-----

#### Licenciamiento.-

- En fecha de 22 de marzo de 2011 han solicitado autorización para la decimo octava Modificación de la Instalación Radiactiva ante la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia.-----

- La modificación consiste en:-----

- Una modificación del tipo de razón social de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. a EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L.
- Un cambio de emplazamiento de la delegación autorizada en Ciudad Real que, dentro del mismo [redacted] se ha trasladado desde la [redacted]

[redacted] En el cambio de este emplazamiento se aumenta la capacidad del recinto de almacenamiento de uno a dos equipos de medida de humedad y densidad de suelos.-----

#### Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Campo de aplicación.- Medida de humedad y densidad de suelos y determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera con equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas y radiografía industrial. Las especificaciones que resultan de aplicación según la Instrucción del CSN IS-28 son las del Anexo-I, las de las características de la instalación del Anexo-II B, C y E, y las aplicables a prácticas específicas del Anexo-III D y F.-----



### Inspecciones de la instalación radiactiva durante el año 2011.-

- El Consejo de Seguridad Nuclear ha llevado a cabo las siguientes inspecciones en la red de laboratorios de la empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. que, respecto a la instalación radiactiva, son delegaciones a las que se desplazan los equipos:-----

- CSN/AIN/39/IRA/0549/11 en fecha de 28 de abril de 2011 en la delegación de Socuéllamos en Ciudad Real.-----
- CSN/AIN/40/IRA/0549/11 en fecha de 21 de junio de 2011 en la delegación de Cabanillas del Campo en Guadalajara.-----
- CSN/AIN/41/IRA/0549/11 en fecha de 16 de noviembre de 2011 en la delegación de Xestoso-Bembrive en Vigo.-----
- CSN/AIN/42/IRA/0549/11 en fecha de 24 de noviembre de 2011 en la delegación de Toledo.-----

### Previsión de optimización de equipos en desuso.-

- La supervisora manifiesta a la Inspección que algunos de los equipos van a quedar en desuso a corto plazo y van a quedar almacenados. La adecuación a la carga de trabajo también ha supuesto una reestructuración en personal. Se tiene también previsto dejar en suspenso las revisiones programadas de los equipos que resten almacenados en desuso según lo previsto en el Anexo-II B.2. de la IS-28, mantenerlos en custodia y comunicar al CSN la relación de equipos y detectores asociados que van a quedar en esta situación. Cuando haya previsión de volver a ponerlos en funcionamiento se llevará a cabo su revisión previa.-----

### Equipos.-

- Disponen de autorización para disponer de: Diez equipos de la firma [REDACTED] de la serie 3400; un [REDACTED] de la serie 4600; siete equipos de la firma [REDACTED]; y un equipo generador de rayos X para radiografía industrial.-----

- Los equipos generadores de radiación ionizante, de que se dispone en la instalación para su uso en medida de humedad y densidad de suelos, en determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, son:-----

- Siete [REDACTED] de la serie 3400 (cuatro del modelo [REDACTED] B).-----
- Un [REDACTED] de la serie 4600 (modelo [REDACTED]).-----



- Siete [REDACTED] de la serie MC ( uno del modelo [REDACTED] y seis del modelo [REDACTED] 122).-----
- Un equipo de Rayos X de radiografía industrial.-----
- Los citados equipos son, están distribuidos y han sido revisados como se describe a continuación:-----

**Troxler modelo 3401-B.**

- Cuatro equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], números de serie 14547, 14846, 16084, 16869, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 296 MBq ( 8 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq ( 40 mCi ).-----
- El equipo número de serie 14547 está, actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 503194 y 479895, por la firma [REDACTED] en fechas de 16 de mayo y 7 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie 14846 está, actualmente destinado en el laboratorio de EPTISA en Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 503592 y 4710203, por la firma [REDACTED] en fechas de 21 de junio y 7 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie 16084 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Vigo en Pontevedra. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la firma [REDACTED] en fechas de 21 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie 16869 está, actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboia. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la firma [REDACTED] en fechas de 21 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----

- Tres equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] [REDACTED] números de serie 14590, 16378 y 16574, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una





actividad de 296 MBq ( 8 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq ( 40 mCi ).-----



- El equipo número de serie 14590 está, actualmente destinado en un laboratorio de obra de EPTISA en Ribadeo en Lugo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la firma [REDACTED] en fechas de 21 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie 16378 está, actualmente destinado en Laboratorio de EPTISA en Vilboa. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la firma [REDACTED] en fechas de 21 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie 16574 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad de las fuentes nº de serie 5055840 y 4711998 por la firma [REDACTED], en fechas de 21 de junio y 4 de noviembre de 2011.-----

[REDACTED]

- Un equipo de la firma [REDACTED] para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo 4640, número de serie 635, suministrado por la firma [REDACTED], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, nº de serie 506588, con una actividad de 296 MBq ( 8 mCi ), actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Madrid. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad por firma [REDACTED], en fechas de 16 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----

- La supervisora manifiesta a la Inspección que este equipo permanece sin uso alguno. Se tiene previsto dejar en suspenso las revisiones programadas del equipo, mantenerlo en custodia y comunicar este hecho al CSN mientras este no se utilice y no se adopte una decisión sobre este equipo.-----

#### **CPN modelo MC-1-122.**

- Un equipo, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie M-19-068-939, suministrado por la firma [REDACTED] provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq ( 10 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq ( 50 mCi ), actualmente destinado en el Laboratorio de Guadalajara. Consta que el equipo ha sido revisado y

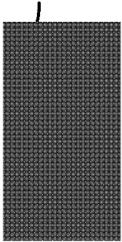


que se han realizado las pruebas de hermeticidad, por la empresa [REDACTED] en fecha de 16 de junio de 2011. Estaba prevista la segunda revisión durante el mes de diciembre.-----

[REDACTED]

- Seis equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] suministrados por la firma [REDACTED], con los números de serie M-371.208.910, M-310-400-150, M-30-059-556, M-30-069-616, M-310-600-308, y M-310-700-346, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas : una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq (10 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq (50 mCi).----

- El equipo número de serie M-371.208.910 está actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. El equipo ha sido suministrado por la Firma [REDACTED] de [REDACTED], en la fecha de 8 de mayo de 2007, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be con el nº de serie 5049NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, y otra de Cs-137 con el nº de serie 4525CN, de 370 MBq ( 10 mCi ) de actividad. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] en fechas de 21 de junio y 16 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie M-310-400-150 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Este equipo fue adquirido en la fecha de 28 de noviembre de 2007 a otra instalación radiactiva con la ref. IR/CU-008/01 que ha sido clausurada. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas 20 de junio y 8 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie M-30-059-556 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] en fechas de 20 de junio y 10 de noviembre de 2011.-----
- El equipo número de serie M-30-069-616 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Madrid. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas de 26 de abril y 10 de octubre de 2011.-----
- El equipo número de serie M-310-600-308 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Guadalajara. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], S.A., en fecha de 17 de junio de 2011. Estaba prevista la segunda revisión durante el mes de diciembre.-----
- El equipo número de serie M-310-700-346 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Madrid. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y





las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] en fechas de 22 de marzo y 18 de octubre de 2011.-----

- Estaban disponibles los certificados de material radiactivo en forma especial en vigor para todos los modelos de equipos facilitados por los suministradores.-----

### Equipo de rayos X.

- Consta que el equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] número de serie 3076, provisto de un tubo de rayos X de la misma firma, modelo 9421 071 15072, número de serie 645280, de 300 Kv y 5 mA, de tensión e intensidad máximas, había sido verificado por la empresa [REDACTED] en fechas de 5 de marzo y 4 de noviembre de 2010, y 7 de noviembre de 2011. A fecha de la visita de Inspección el equipo estaba en el laboratorio de Madrid.-----

- La supervisora manifiesta a la Inspección que este equipo de rayos X continúa embalado sin haber sido utilizado y no se tiene previsión de uso a corto plazo. Se tiene también previsto dejar en suspenso las revisiones programadas del equipo, mantenerlo en custodia y comunicar este hecho al CSN mientras este no se utilice y no se adopte una decisión sobre el mismo.-----

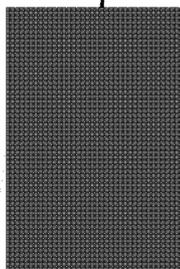
- Se dispone de contratos de mantenimiento preventivo y verificación de los equipos con las empresas [REDACTED] para las revisiones de los equipos. Se dispone del compromiso de las empresas [REDACTED] para la devolución de los equipos con sus correspondientes fuentes radiactivas.-----

- Consta que, para dar cumplimiento a las Instrucciones Técnicas Complementarias a la Autorización de la Instalación de ref. CSN/SRO/IT/IRA/0549/02, se tiene ampliado el contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] para la revisión específica de la varilla-sonda de los equipos de la serie 3400 y el equipo 4640.-----

- Consta que la citada firma [REDACTED] ha llevado a cabo, desde mayo de 2003, la verificación mediante líquidos penetrantes de la integridad de la varilla-sonda de los equipos de los modelos [REDACTED]. Se había completado la verificación en los equipos en las fechas de:-----

- Cuatro equipos [REDACTED]-----

- El equipo nº 14547 ha sido verificado en la fecha de 18 de junio de 2008.-----





- El equipo nº 14846 estaba prevista su verificación para la segunda revisión correspondiente al año 2008.-----
- El equipo nº 16084 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
- El equipo nº 16869 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
- Tres equipos [REDACTED] números de serie 14590, 16378 y 16574.--
- El equipo nº 14590 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
- El equipo nº 16378 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
- El equipo nº 16574 ha sido verificado en la fecha de 18 de junio de 2008.-----
- Un equipo [REDACTED] nº de serie 635, ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.-----

- La firma [REDACTED] ha recomendado la verificación de la integridad de la varilla-sonda de todos los equipos en un periodo de cinco años.-----

- Se dispone de quince equipos para la detección y medida de radiación: 5 equipos de la marca [REDACTED] equipos de la marca [REDACTED] y 1 equipo, [REDACTED] modelo [REDACTED]. Todos los equipos disponen de sus correspondientes certificados de verificación llevadas a cabo por la firma [REDACTED] con periodicidad semestral.-----

- Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación. Consta que siete equipos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] disponen de calibración por el fabricante [REDACTED] en fechas de mayo de 2005, marzo de 2006 y febrero de 2008. Consta que todos los equipos de la marca [REDACTED] y dos [REDACTED] habían sido calibrados por el laboratorio de metrología radiaciones ionizantes del [REDACTED], unos en fechas de 18 de diciembre de 2007 y otros posteriormente, en fecha de 16 de enero de 2008. Consta que seis equipos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] habían sido calibrados por la firma [REDACTED] durante el mes de enero de 2011. Los equipos están adscritos a cada delegación.-----

### Dependencias.-

#### Sede de la instalación en Vilaboa. (A Coruña)

- Se dispone de un recinto con muros de 30 cm de hormigón con tapas metálicas superiores, destinado a almacenar los equipos de que dispone la Instalación, que está construido en la parte trasera del bajo que ocupa el Laboratorio. La instalación tiene actualmente adscritos tres equipos de la firma [REDACTED].-----



- A fecha de la visita de Inspección, estaba almacenado un equipo de la firma [REDACTED] con el nº de serie 16869 y dos equipos [REDACTED] con los nº de serie 14590 y 16378.-----

- Las dependencias de la instalación estaban señalizadas de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponían de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----



### Laboratorios con equipos desplazados.

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. tiene establecida una red de laboratorios que respecto a la instalación radiactiva son delegaciones a las que se desplazan los equipos. Todas la delegaciones disponen de recinto de almacenamiento construido. Las sedes de las citadas delegaciones son:-----

- [REDACTED] de Toledo, CP 45007.-----

- [REDACTED] del municipio de [REDACTED] provincia de Guadalajara, CP 19171.-----

- [REDACTED] CP 36214.-----

- El cambio de emplazamiento de la delegación autorizada en Ciudad Real es uno de los objetos de la solicitud de autorización para la decimo octava Modificación de la Instalación Radiactiva. El traslado se ha llevado a cabo dentro del mismo polígono industrial de Larache desde la nave [REDACTED]-----

- Consta que se comunican los desplazamientos de los equipos.-----

- La Supervisora manifiesta que actualmente los desplazamientos de los equipos son cortos y retornan a las dependencias de la instalación durante la jornada laboral. Actualmente no está desplazado ningún equipo a laboratorios de obras.-----

### Personal y licencias.-

- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia para el control de veinte personas profesionalmente expuestas, procesados por la empresa [REDACTED]. Se llevan registros dosimétricos personales. No se evidencia alguna otra incidencia en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. Los recambios de los dosímetros se realizan con regularidad.-----

- Las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto de la instalación se llevan a cabo, a nivel local, por los servicios médicos autorizados de [REDACTED]. Todos los Laboratorios disponen de instrucciones concretas para que dichas revisiones médicas se realicen por servicios médicos autorizados o servicios médicos de prevención. Consta que se habían llevado a cabo las revisiones correspondientes los años 2010 y 2011.-----



- Estaba disponible una la Licencia de Supervisor, a nombre de la Srta. [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015.-----

- Estaban disponibles y en vigor diecinueve Licencias de Operador a nombre de los Sres:-----

- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de junio de 2015.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 30 de septiembre de 2015.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 12 de mayo de 2016.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011. Consta que se había solicitado su renovación.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011. Consta que se había solicitado su renovación.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011. Estaba en trámite de solicitud la renovación.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011. Estaba en trámite de solicitud la renovación.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 29 de enero de 2012. Estaba en trámite de solicitud la renovación.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de octubre de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 10 de octubre de 2012.-
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 31 de julio de 2014.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 20 de agosto de 2012.-----
- [REDACTED] nuevo operador con licencia en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----



- [REDACTED] nuevo operador con licencia en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----
- Consta que se había comunicado al CSN la baja de ocho operadores:-----
- [REDACTED], que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011.-----
- [REDACTED] que disponía de licencia que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011.-----
- [REDACTED] ue disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 3 de marzo de 2015.-----
- [REDACTED] ue disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 6 de abril de 2011.-----
- [REDACTED] que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 20 de agosto de 2012.-----
- [REDACTED] ue disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 6 de abril de 2011.-----



### Diarios.-

- Estaba disponible y al día el Diario Principal de la instalación, diligenciado por el CSN en fecha de 7 de enero de 2003, el cual presentaba anotaciones que reflejan la actividad administrativa, la solicitud de renovación de las licencias y la gestión de la dosimetría del personal y las operaciones de mantenimiento y verificación de los equipos y las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas de los mismos.-----
- Estaban disponibles y al día los Diarios de Operación correspondientes a los tres equipos que se almacenan en el recinto blindado de Vilaboa, los cuales presentan anotaciones diarias, ya sea almacenados o en operación, y reflejan el lugar de trabajo, los tiempos del mismo, y los desplazamientos, así mismo se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento del equipo.-----

- Estaban disponibles los dos Diarios de Operación correspondientes a los dos equipos que permanecen almacenados sin uso en el laboratorio de EPTISA en Madrid: El equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] número de serie 3076 y el equipo [REDACTED] para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo [REDACTED] número de serie 635. Consta que los equipos permanecen sin uso alguno. Se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento.-----



### Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia.-

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación. Incorpora las Instrucciones Técnicas Complementarias recibidas. Estaba actualizado el procedimiento de operación obra en el reglamento de funcionamiento para dar cumplimiento a las Instrucciones Técnicas Complementarias CSN/SRO/CIRC-09/IRA/0549/01 de fecha 4 de octubre de 2001 y consta, por acuses de recibo firmados, que se ha distribuido el material necesario para el balizamiento en obra, incluidos los dispositivos luminosos. El documento IR-0549/RFPE Incorpora la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia, manteniendo los formatos de comunicación facilitados en el anexo de la anterior ITC-12. Así mismo, en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se había establecido un protocolo propio de comunicaciones de seguridad de la empresa para comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los trabajadores relacionados con la instalación radiactiva. No se había registrado ninguna comunicación en seguridad.-----

- Se tiene establecido un plan de formación del personal propio para el personal con licencia y de nueva incorporación.-----

- Durante el año 2005 se impartieron dos jornadas de formación de refresco para el personal de operación: Una presencial en la fecha de 28 de abril y otra en modo multiconferencia en la fecha de 16 de noviembre.-----

- La Supervisora asistió al curso sobre transporte de material radiactivo impartido durante el año 2006 en e [REDACTED]-----

- Consta que en fecha de 19 de diciembre de 2008 se había llevado a cabo una jornada de formación de refresco a los operadores en una sesión de multiconferencia a través de la intranet de la empresa en la que constan los contenidos de los nueve temas impartidos divididos en tres áreas: una sobre radiaciones ionizantes, otra sobre efectos biológicos de éstas, otra sobre protección radiológica y otra sobre legislación y normativa aplicable a las instalaciones radiactivas. Consta el programa impartido y la documentación elaborada y las firmas de acuse de recibo de información y de asistencia a la jornada de formación.-----



- La supervisora ha obtenido en la convocatoria ordinaria de 2011 la renovación de su acreditación como consejera de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas hasta la fecha de 25 de septiembre de 2016.-----
- Consta que en fecha de 19 de noviembre de 2011 se había llevado a cabo una jornada de formación de refresco de todos los operadores con una carga lectiva de cuatro horas. Consta que en fecha de 25 de enero de 2011 se habían remitido a los operadores los contenidos de nueve temas distribuidos en cuatro módulos. Se mostró a la inspección el acceso a los contenidos través de la intranet de la empresa. Consta el programa impartido y la documentación elaborada y las firmas de acuse de recibo de información y de asistencia a la jornada de formación.-----

- Consta que periódicamente se verifican los perfiles radiológicos de equipos y dependencias, del recinto de almacenamiento y de los vehículos de transporte. Dichas verificaciones se registran y se archivan. El resultado de estas mediciones se resume en el diario principal de la instalación.-----

- Los equipos de detección y medida de la radiación están incluidos en el programa general de calibración/verificación de los equipos de los laboratorios. Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación en el que se contempla una verificación interna semestral y una calibración alterna cada seis años. Se tiene establecido un procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos de detección y medida de la radiación con periodicidad semestral para llevar a cabo por la supervisora de la instalación. Se tiene previsto el remitir este procedimiento al CSN.-----

**Transporte de los equipos.-**

- En la lista de chequeo para cada vehículo estaba incluida la siguiente documentación y equipamiento:-----

- Documentación: Orden de expedición con la carta de porte y autorización para el transporte firmadas por la Supervisora y al mismo tiempo Consejera; Instrucciones escritas para el conductor; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir y la Licencia de Operador; Póliza de seguro de la Instalación Radiactiva; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia incluida la IS-18, Instrucciones de manejo del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial actualizados y de bulto Tipo A; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y Documentación propia del vehículo.-----

- Equipamiento: Tres etiquetas magnéticas de señalización del vehículo ( dos laterales y una trasera); Paneles naranja (70 / 3332); dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes, chaleco reflectante, luz rotativa, 4 conos reflectantes, cinta de balizamiento; Linterna, radiómetro y dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavaojos, mascarilla y guantes.-----



- La supervisora está acreditada como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y ha renovado su acreditación hasta la fecha de 25 de septiembre de 2016. En cumplimiento al artículo primero del RD 1566/1999, consta que en la fecha de 18 de octubre de 2006 se ha comunicado su designación como consejero a Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla La Mancha.-----

- Consta que en la fecha de 18 de marzo de 2011 se ha remitido a la citada Dirección General y al Ministerio de Fomento el informe anual del Consejero de seguridad.-----

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil diez, en fecha de 18 de marzo del año 2011.-----

**DESVIACIONES.-** No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la referida autorización y las especificaciones que resultan de aplicación en la Instrucción del CSN IS-28, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracions Públicas de Galicia a dieciséis de diciembre del año dos mil once.-----



---

**TRÁMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme en Bilbao, a 21 de diciembre de 2011*

[Redacted signature area]

Fdo: [Redacted name]

*Supervisora de la Instalación*